



OMP
ABOGADOS

Doctor

Carlos F. García Salas

MAGISTRADO PONENTE

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL - SALA LABORAL

CARTAGENA – BOLIVAR

E. S. D.

RAD: 130013105006**20210028601**

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: WILFRAN MORALES GOMEZ

DEMANDADOS: SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. Y OTROS

ASUNTO: MEMORIAL DE IMPULSO PROCESAL

ALEXANDER GOMEZ PEREZ, varón, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1129.566.574 de Barranquilla (Atlántico), abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 185.144 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado judicial de la sociedad **SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**, por medio del presente escrito concuro ante su honorable despacho con el fin de solicitarle se sirva **IMPULSAR** el presente proceso **A FIN DE QUE SE DICTE SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA**, toda vez que dentro del mismo se presentaron los alegatos respectivos y no existe actuación pendiente que impida se dicte sentencia por parte del despacho

Por último, ratifico que podré ser notificado en la Carrera 58 No. 70 – 110 Of. B4, segundo piso, de la ciudad de Barranquilla, al correo electrónico agp@ompabogados.com y al número de celular 313 5119267 y 310 6322829

Del Señor Juez, atentamente,

ALEXANDER GOMEZ PEREZ

C.C. No. 1.129.566.574 de Barranquilla

T. P. No. 185.144 del C. S. J.

SURA545 – N. J. C. M.